

Quibdó, 2 de diciembre de 2021

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SEDE TERRITORIAL CHOCÓ

Carrera 6 No. 38-51 Barrio Huapango

Ref. No. IP-DT-CHO-004-2021

Objeto: ADECUACIÓN DE LA SEDE TERRITORIAL CHOCO – INVIAS”.

Quien suscribe la presente, **ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 2.757.312 expedida en Ciénaga de Oro, delego a la Ingeniera **WENDY JULIANA CORDOBA CUESTA** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.077.472.838 expedida en Quibdó, para que en mi nombre y representación se apersona ante la entidad para llevar a cabo el objeto de la referencia ubicada en la ciudad de Quibdó.

Dada a los dos (2) días del mes de diciembre de 2021.



ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA

C.C. 2.757.312 expedida en Ciénaga de Oro

CONTRATISTA